

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Bogotá D.C., 28 de abril de 2021.

Expediente No. 11001-31-03-014-2017-00349-00..

PROCESO EJECUTIVO DE INVERSIONES COFINARCE LTDA CONTRA SERGIO ZARATE USECHE.

Vistos los escritos anexados al expediente digital, se DISPONE:

APROBAR la liquidación de costas que antecede.

En firme vaya las diligencias a los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

Firmado Por:

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO
JUEZ

JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4121e26c2cb1f4ae107d3fc7a193f7162e702812fbda0e9da9433b1c7b3f8669

Documento generado en 06/05/2021 10:31:16 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>